

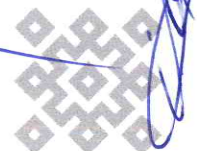


**ACTA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO
TECNOLÓGICO (COVEICYDET)**

En las instalaciones del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, ubicado en la Avenida Rafael Murillo Vidal, Número 1735, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 91069, Xalapa, Veracruz; siendo las 10:00 horas del día 30 de Septiembre de 2019, se reunieron los ciudadanos: -----

INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ Y VOTO: -----

1. Mtro. Jorge Miguel Uscanga Villalba, suplente para esta sesión del Ing. Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----
2. Lic. Israel Hernández Roldán, suplente para esta sesión del Mtro. Eric Patrocinio Cisneros Burgos, vocal titular de la Secretaría de Gobierno.-----
3. C.P. Ángel González Mendoza, suplente para esta sesión del Mtro. José Luis Lima Franco, vocal titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación.-----
4. Contralmirante Ing. DEM. DSN. Ret. Evaristo Cruz Cabañas, suplente para esta sesión del Lic. Hugo Gutiérrez Maldonado, vocal titular de la Secretaría de Seguridad Pública.-----
5. Arq. Justo Fernández Garibay, suplente para esta sesión del L.A.E. Enrique Nachón García, vocal titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario.-----
6. Arq. Francisco Hernández Parra, suplente para esta sesión del Ing. Elio Hernández Gutiérrez, vocal titular de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.-----
7. Ing. Ignacio Alberto Bravo González, suplente para esta sesión del Ing. Guillermo Fernández Sánchez, vocal titular de la Secretaría de Desarrollo Social.-----
8. Mtro. Luis Manuel Rodríguez Solís, suplente para esta sesión del Ing. Eduardo Cadena Cerón, vocal titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.-----
9. Mtra. Elena de la Cruz Herrera Cogco, suplente para esta sesión del Dr. Roberto Ramos Alor, vocal titular de la Secretaría de Salud.-----
10. Mtro. José Luis García Sánchez, suplente para esta sesión de la Lic. Guadalupe Argüelles Lozano, vocal titular de la Secretaría de Trabajo, Previsión Social y





Productividad.-----

- 11. Dr. Ángel Rafael Trigos Landa, suplente para esta sesión de la Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González, Rectora y vocal titular de la Universidad Veracruzana. -----
- 12. Dr. Miguel Rubio Godoy, Director General del Instituto de Ecología, A.C. y vocal representante del Sector Académico.-----
- 13. Ing. Jorge Meneses Mendoza, suplente para esta sesión del Ing. Sergio de la Maza Jiménez, Director General de Tubos de Acero de México, S.A., y vocal representante del Sector Industrial.-----
- 14. Dr. Juan Manuel Díaz Yarto, suplente para esta sesión del Dr. Javier Hirose López, Director Regional Sur-Oriente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y vocal representante del CONACYT.-----
- 15. Ing. Arturo García Salazar, Presidente de la Federación Agronómica de Veracruz, A.C., y vocal representante del Sector Agropecuario.-----
- 16. Dra. Ruth María Rodríguez Pérez, Rectora de la Universidad Euro Hispanoamericana y vocal representante de las Instituciones de Educación Superior Privadas. -----

INTEGRANTE CON DERECHO A VOZ Y SIN VOTO: -----

- 17. Dr. Darwin Mayorga Cruz, Director General del COVEICYDET y Secretario Técnico del H. Consejo Directivo.-----

INVITADOS PERMANENTES (CON DERECHO A VOZ Y SIN VOTO):-----

- 18. Mtra. Araceli Velasco Viveros, suplente para esta sesión de la Mtra. Elda Gisela Pérez Guapillo, Encargada del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz.-----
- 19. MVZ. Rafael Galina Pantoja, suplente para esta sesión de la Lic. María del Rocío Pérez Pérez, Secretaria de Medio Ambiente.-----

INVITADOS ESPECIALES (CON DERECHO A VOZ Y SIN VOTO):-----

- 20. Dr. Francisco Javier González Martínez, Asesor Jurídico del Ing. Cuatláhuac García Jiménez, Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Con la finalidad de celebrar la 2ª Sesión Ordinaria 2019 del H. Consejo Directivo del COVEICYDET, al tenor del siguiente:-----



ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- 2) Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3) Lectura y Aprobación del Acta de la 1ª Sesión Ordinaria 2019.
- 4) Seguimiento de Acuerdos.
- 5) Informe de Actividades correspondiente al período Abril-Junio 2019.
- 6) Informe Financiero por el período Marzo-Junio 2019.
- 7) Propuestas Institucionales.
 - a) De Conformidad con los artículos 18 Fracción VII y 27 Fracción X de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se propone la ratificación del nombramiento del Ing. Sergio Raúl del Valle Méndez, para ocupar el cargo de Jefe de la División de Desarrollo Tecnológico del COVEICyDET.
 - b) De Conformidad con los artículos 16 Fracción II y 23 Fracción II de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se somete a consideración del H. Consejo Directivo, la aprobación de los Cinco Investigadores del Estado de Veracruz, representativos de las áreas básicas del conocimiento, con la finalidad de integrar el Consejo Técnico Asesor del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COVEICyDET).
 - c) De Conformidad con los artículos 11 Fracción III, 30 Fracciones VIII y XIX de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se somete a consideración del H. Consejo Directivo, la aprobación para cubrir los gastos operativos con la finalidad de llevar a cabo el "Seguimiento a las Aulas Hermanas de la Ciencia".
 - d) Sistemas de Datos Personales del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.
- 8) Asuntos Generales.





a) Código de Conducta del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.-----

Acto seguido, el Mtro. Jorge Miguel Uscanga Villalba, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo dio la bienvenida a todos los asistentes, agradeciendo su asistencia a esta Segunda Sesión Ordinaria 2019, convocada tal como se señala en el artículo 22 de la Ley 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cediendo el uso de la voz al Dr. Darwin Mayorga Cruz, Secretario Técnico del H. Consejo Directivo, quien de igual manera dio la bienvenida a todos los integrantes del H. Consejo Directivo a esta su casa el Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, así mismo informó que en atención al oficio No. OIC/SEV/DFP/3042/2019 del Órgano Interno de Control en la SEV y oficio No. SEV/DJ/DIyC/9500/2019, de fechas 17 y 24 de Septiembre del año en curso, mediante los cuales se realizaron observaciones a la Carpeta de Trabajo para la presente sesión, mismas que fueron solventadas, por lo que presentó el punto No:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

El Dr. Darwin Mayorga Cruz, Secretario Técnico ante este H. Consejo Directivo, verificó la lista de asistencia encontrándose presentes 19 miembros, de los cuales 16 miembros con voz y voto, 2 con voz y sin voto y 1 invitado especial, por lo tanto al existir quórum para celebrar la presente sesión, propuso el siguiente acuerdo:-----

1.1 Se declara el Quórum legal de la 2ª Sesión Ordinaria 2019 del H. Consejo Directivo del COVEICYDET con la asistencia de 16 de los 19 convocados con derecho a voz y voto.-----

Los integrantes del H. Consejo Directivo del COVEICYDET aprobaron el acuerdo propuesto.-----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El Dr. Darwin Mayorga Cruz, Secretario Técnico ante este H. Consejo Directivo, dio lectura al Orden del Día propuesto de la siguiente manera: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

- 1) Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.-----
- 2) Lectura y Aprobación del Orden del Día.-----
- 3) Lectura y Aprobación del Acta de la 1ª Sesión Ordinaria 2019.-----



- 4) Seguimiento de Acuerdos.-----
- 5) Informe de Actividades correspondiente al período Abril-Junio 2019.-----
- 6) Informe Financiero por el período Marzo-Junio 2019.-----
- 7) Propuestas Institucionales.-----

- a) De Conformidad con los artículos 18 Fracción VII y 27 Fracción X de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se propone la ratificación del nombramiento del Ing. Sergio Raúl del Valle Méndez, para ocupar el cargo de Jefe de la División de Desarrollo Tecnológico del COVEICYDET.-----
- b) De Conformidad con los artículos 16 Fracción II y 23 Fracción II de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se somete a consideración del H. Consejo Directivo, la aprobación de los Cinco Investigadores del Estado de Veracruz, representativos de las áreas básicas del conocimiento, con la finalidad de integrar el Consejo Técnico Asesor del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COVEICYDET).-----
- c) De Conformidad con los artículos 11 Fracción III, 30 Fracciones VIII y XIX de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se somete a consideración del H. Consejo Directivo, la aprobación para cubrir los gastos operativos con la finalidad de llevar a cabo el "Seguimiento a las Aulas Hermanas de la Ciencia".-----
- d) Sistemas de Datos Personales del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.-----

- 8) Asuntos Generales.-----
- a) Código de Conducta del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.-----

El Mtro. Jorge Miguel Uscanga Villalba, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo, preguntó a los integrantes del H. Consejo Directivo, si existía algún comentario que agregar, al no existir comentarios, solicitó al pleno su aprobación, proponiendo el siguiente acuerdo: -----



2.1 Los miembros del H. Consejo Directivo aprueban el Orden del Día presentado para la 2ª Sesión Ordinaria 2019 del H. Consejo Directivo del COVEICyDET.-----

Los integrantes del H. Consejo Directivo del COVEICyDET aprobaron el acuerdo propuesto.-----

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 1ª SESIÓN ORDINARIA 2019.-----

El Dr. Darwin Mayorga Cruz, Secretario Técnico ante este H. Consejo Directivo, solicitó al pleno se omitiera la lectura del Acta de la 1ª Sesión Ordinaria 2019, en virtud de que esta fue proporcionada previamente en la carpeta de trabajo enviada a cada uno de los integrantes, cediendo la palabra al Mtro. Jorge Miguel Uscanga Villalba, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo.-----

El Mtro. Jorge Miguel Uscanga Villalba, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo, preguntó a los integrantes del H. Consejo Directivo, si existía algún comentario que agregar, procedieran a manifestarse, al no existir comentarios que agregar, propuso el siguiente acuerdo.-----

3.1 Los integrantes del H. Consejo Directivo, aprueban el acta de la 1ª Sesión Ordinaria 2019 del H. Consejo Directivo del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.-----

Los integrantes del H. Consejo Directivo del COVEICyDET aprobaron el acuerdo propuesto.-----

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----

El Dr. Darwin Mayorga Cruz, Secretario Técnico ante este H. Consejo Directivo, dio lectura al seguimiento de acuerdos, para posteriormente ceder el uso de la voz para los comentarios correspondientes (Anexo 1).-----

El Mtro. Jorge Miguel Uscanga Villalba, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo, preguntó a los integrantes del H. Consejo Directivo, si existía algún comentario que agregar, procedieran a manifestarse.-----

La Mtra. Araceli Velasco Viveros, suplente para esta sesión de la Mtra. Elda Gisela Pérez Guapillo, Encargada del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz e Invitada Permanente ante este H. Consejo Directivo, recomendó que ante el evidente trabajo que se viene desarrollando por parte del COVEICyDET, y a fin de transparentar la aplicación de los recursos, se informe al Subcomité de Adquisiciones de todas las compras de bienes por realizar, así como las validaciones de todos aquellos



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



eventos que se encuentren programados.-----

El Dr. Ángel Rafael Trigos Landa, suplente para esta sesión de la Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González, Rectora y vocal titular de la Universidad Veracruzana ante este H. Consejo Directivo, expresó que desde su punto de vista como investigador, es triste observar la cantidad de recursos que serán erogados en auditoras, en vez de invertir ese recurso en investigación. Manifestó que si tanto nos preocupamos por el buen gasto, lo necesario sería fortalecer nuestras medidas internas de control.-----

El Mtro. Jorge Miguel Uscanga Villalba, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo, indicó que respecto a los comentarios vertidos, el Gobierno del Estado realiza esfuerzos extraordinarios para que los costos de cualquier servicio que se consoliden en la Secretaría de Finanzas y Planeación o en la propia Secretaría de Educación de Veracruz, disminuyan, asegurando que en anteriores administraciones estos costos eran exorbitantes, por lo que definitivamente como lo mencionó el Representante Suplente de la Universidad Veracruzana, se realiza el trabajo necesario para transparentar las actividades en el proceso y definitivamente se tiene que dejar de llevar a cabo auditorías si se realizan correctamente los trabajos, con la transparencia necesaria para que la junta de gobierno y la sociedad en general estén conscientes de los temas, por lo que tomó el dato para publicar y solicitar las autorizaciones pertinentes, toda vez que la transparencia en el propio COVEICYDET, es importante para que estas auditorías se reduzcan al mínimo y obviamente se invierta el recurso en investigación, desarrollo tecnológico e innovación.-----

El Dr. Darwin Mayorga Cruz, Secretario Técnico ante este H. Consejo Directivo, agregó que en relación al segundo comentario, el COVEICYDET cuenta con un Subcomité de Adquisiciones, integrado tanto por la Secretaría de Finanzas como por la Contraloría General del Estado, a través de los cuales se realiza un informe con todas y cada una de las acciones, por lo que con toda transparencia, se proporcionará la información solicitada. Por otra parte, respecto al comentario del representante suplente de la Universidad Veracruzana, concuerda con lo solicitado, sin embargo se trata de un procedimiento que cotejado y derivado de un estudio, y quienes realizan éstas actividades están en lo correcto.-----

La Dra. Ruth María Rodríguez Pérez, Rectora de la Universidad Euro Hispanoamericana y vocal representante de las Instituciones de Educación Superior Privada, preguntó que en relación al presupuesto que se destinó al Makerspace, cuál era el nivel de educación superior al que estará destinado, y por cuanto el Robot Humanoide, a través de qué partida será adquirido y cuáles serán las funciones específicas, toda vez que existe una gran variedad de dichos modelos, así mismo señaló en el museo es de mucha importancia, sobre todo para los pequeños científicos que se formen dentro del Estado, manifestando desconocer la situación de estos temas, por lo que solicitó se le



proporcionara mayor información.-----

El Dr. Darwin Mayorga Cruz, Secretario Técnico ante este H. Consejo Directivo, solicitó al pleno su anuencia para que el Dr. Raúl López Leal, Secretario Técnico del COVEICYDET, atendiera lo solicitado por la representante de las Instituciones de Educación Superior Privadas.-----

El Dr. Raúl López Leal, Secretario Técnico del COVEICYDET, indicó que el proyecto Makerspace está dirigido a chicos de nivel secundaria a nivel licenciatura, con el objetivo de que los jóvenes interesados en llevar a cabo un prototipo cuenten con el espacio y las asesorías necesarias, por cuanto hace al Robot Humanoide, actualmente en México no se cuenta con un modelo, el más cercano se encuentra en un museo de Nueva York, el objetivo es que este Robot sea un guía por todo el museo y que además sirva como plataforma tecnológica para que los investigadores en inteligencia artificial tengan algoritmos y un laboratorio de práctica.-----

Dr. Juan Manuel Díaz Yarto, suplente para esta sesión del Dr. Javier Hirose López, Director Regional Sur-Oriente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y vocal representante del CONACYT ante este H. Consejo Directivo, solicitó que en torno al tema del 70% de avance manifestado en la contratación de un despacho para la auditoría financiera, se le explicará lo manifestado en dicho acuerdo.-----

El Dr. Darwin Mayorga Cruz, Secretario Técnico ante este H. Consejo Directivo, solicitó al pleno su anuencia para que el L.C. Javier Mendoza Hernández, Jefe del Departamento Administrativo del COVEICYDET, atendiera lo solicitado por el representante suplente del CONACYT.-----

El L.C. Javier Mendoza Hernández, Jefe del Departamento Administrativo del COVEICYDET, explicó que el porcentaje colocado es en virtud de que ya se llevaron a cabo las cotizaciones y en poco tiempo se efectuará la contratación, y una vez que se presenten los trabajos derivados de la revisión se obtendrá el 100%, con las observaciones e información que arroje el despacho contable, contemplándose como fecha tentativa para su conclusión el 30 de Noviembre del año en curso.-----

El Dr. Miguel Rubio Godoy, Director General del Instituto de Ecología, A.C. y vocal representante del Sector Académico, sugirió se indique en cada uno de los acuerdos la fecha de su probable conclusión, con la finalidad de no originar dudas a los consejeros, y además permitirá visualizar a posteridad, los acuerdos cumplidos y permitirá medir la eficiencia de los mismos.-----

El Mtro. Jorge Miguel Uscanga Villalba, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo, coincidió en lo solicitado por el representante del Sector Académico, toda vez que es hablar de una planeación, así mismo de nueva cuenta preguntó a los integrantes





del H. Consejo Directivo, si existía algún otro comentario que agregar, al no existir comentarios, solicitó al pleno se dieran por enterados del Seguimiento de Acuerdos, proponiendo el siguiente acuerdo: -----

4.1 Los integrantes del H. Consejo Directivo, con base en la información presentada por el Secretario Técnico del H. Consejo Directivo, se dan por enterados del Seguimiento de Acuerdos.-----

Los integrantes del H. Consejo Directivo del COVEICYDET aprobaron el acuerdo propuesto.-----

5. INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ABRIL-JUNIO 2019.-----

El Dr. Darwin Mayorga Cruz, Secretario Técnico ante este H. Consejo Directivo, presentó el Informe de Actividades del COVEICYDET, correspondiente al período Abril-Junio 2019, el cual se exhibió mediante un vídeo que contenía dicho informe, al finalizar dicha grabación cedió la palabra al Mtro. Jorge Miguel Uscanga Villalba, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo.-----

El Mtro. Jorge Miguel Uscanga Villalba, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo, preguntó a los integrantes del H. Consejo Directivo, si existía algún comentario que agregar, procedieran a manifestarse.-----

La Representante de las Instituciones de Educación Superior Privadas ante este H. Consejo Directivo, sugirió que siendo valioso para las instituciones de educación superior privadas, solicitó la oportunidad de estar enterados de todas las convocatorias emitidas por el COVEICYDET.-----

El Dr. Darwin Mayorga Cruz, Secretario Técnico ante este H. Consejo Directivo, explicó que las convocatorias emitidas por el COVEICYDET, por lo general son abiertas a todo el público, toda vez que están dirigidas a instancias específicas públicas o privadas mismas que efectivamente han sido publicadas, reiterando que todas las actividades incluyen a las escuelas, sin embargo se atenderá oportunamente la solicitud de la representante de las Instituciones de Educación Superior Privadas.-----

El Mtro. Jorge Miguel Uscanga Villalba, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo, reiteró que lo que se busca es que este ecosistema educativo incluyendo a las instituciones particulares participen mucho más en la investigación, el desarrollo y la innovación, preguntando nuevamente si existía algún otro comentario que agregar, procedieran a manifestarse.-----



El Representante Suplente de la Universidad Veracruzana propuso al H. Consejo Directivo que se faculte al Dr. Darwin Mayorga Cruz y a su equipo de trabajo que elaboren un plan de fondos para la siguiente sesión y considerando que en el H. Congreso del Estado se está llevando a cabo la elaboración del presupuesto del Estado, este Plan establezca lo que hace falta para invertir en materia de ciencia y tecnología en Veracruz y sea tomado en cuenta para la decisión que tome el Congreso. Con lo anterior se podrá constituir el apoyo franco del Gobierno en el presupuesto para el impulso de la Ciencia y la Tecnología.

El Mtro. Jorge Miguel Uscanga Villalba, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo, agregó que las propuestas solicitadas por el representante suplente de la Universidad Veracruzana pueden salir de este Consejo Directivo, y contribuir con este presupuesto que se encuentra en etapa de pre-diseño, considerando pertinente agregar en esta visión a nuevos actores, no solamente al Gobierno del Estado sino también al Gobierno Municipal, Federal, instancias de otro tipo como Gobiernos Extranjeros, Embajadas, es decir, encontrar alternativas de financiamiento que permita tener un ecosistema más saludable y menos condicionado a ciertos recursos, que como se sabe siempre se encuentran comprometidos a causa de las condiciones del país, por lo que con todo gusto se reciben sus propuestas para que se construya un plan mucho más robusto para su presentación y no quede únicamente en manos del Dr. Darwin Mayorga Cruz, quien únicamente lo concentrará y articulará.

El Representante Suplente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ante este H. Consejo Directivo, agregó que en ese sentido, las acciones significan un esfuerzo, sin embargo desconoce si están significando o reflejando la preocupación que cada uno de los presentes tienen en Ciencia y Tecnología, comprendiendo que el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología y en general para el Estado, al darle sentido a las acciones podría tener consecuencias más efectivas, pues en otros Estados la lógica de un pensamiento en Ciencia y Tecnología es asumida por todas las secretarías quienes abonan para construir objetivos específicos comunes, quizá la idea que propone el representante suplente de la Universidad Veracruzana, puede consistir en una reflexión en donde a cada uno coloque lo que desea en Ciencia y Tecnología, lo que puede ser benéfico e incluso abonará para un colectivo integrado por todos y en función del beneficio del Estado.

El Mtro. Jorge Miguel Uscanga Villalba, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo, indicó que se abona nuevamente el tema de planeación en desarrollo científico, tecnológico y de innovación, finalmente preguntó si existía algún otro comentario que agregar, al no existir comentarios, solicitó al pleno la aprobación del Informe de Actividades, proponiendo el siguiente acuerdo:

5.1 Los integrantes del H. Consejo Directivo, con base en la información presentada por el Secretario Técnico del H. Consejo Directivo, aprueban el Informe de





Actividades correspondiente al período Abril-Junio 2019.-----

Los integrantes del H. Consejo Directivo del COVEICyDET aprobaron el acuerdo propuesto.-----

6. INFORME FINANCIERO POR EL PERÍODO MARZO-JUNIO 2019.-----

El Dr. Darwin Mayorga Cruz, Secretario Técnico ante este H. Consejo Directivo, solicitó al pleno se omitiera la lectura del Informe Financiero, en virtud de que este fue proporcionado previamente en la carpeta de trabajo enviada a cada uno de los integrantes, cediendo la palabra al Mtro. Jorge Miguel Uscanga Villalba, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo.-----

El Mtro. Jorge Miguel Uscanga Villalba, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo, preguntó a los integrantes del H. Consejo Directivo, si existía algún comentario que agregar, al no existir comentarios, solicitó al pleno la aprobación del Informe Financiero, proponiendo el siguiente acuerdo: -----

- 6.1 Los integrantes del H. Consejo Directivo, con base en la información presentada por el Secretario Técnico del H. Consejo Directivo, aprueban el Informe de Financiero correspondiente al período Marzo-Junio 2019.-----

Los integrantes del H. Consejo Directivo del COVEICyDET aprobaron el acuerdo propuesto.-----

7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES.-----

El Dr. Darwin Mayorga Cruz, Secretario Técnico ante este H. Consejo Directivo, presentó al pleno las siguientes propuestas institucionales:-----

- a. De Conformidad con los artículos 18 Fracción VII y 27 Fracción X de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se propone la ratificación del nombramiento del Ing. Sergio Raúl del Valle Méndez, para ocupar el cargo de Jefe de la División de Desarrollo Tecnológico del COVEICyDET.-----

El Mtro. Jorge Miguel Uscanga Villalba, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo, preguntó a los integrantes del H. Consejo Directivo, si existía algún comentario que agregar, al no existir comentarios, solicitó al pleno su aprobación, proponiendo el siguiente acuerdo: -----

- 7.1 Con fundamento en el artículo 18, fracción VII de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de



la Llave, el **H. Consejo Directivo ratifica** el nombramiento del Ing. Sergio Raúl del Valle Méndez, expedido por el Dr. Darwin Mayorga Cruz, Director General del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COVEICyDET), para ocupar el cargo de Jefe de la División de Desarrollo Tecnológico del COVEICyDET.-----

Los integrantes del H. Consejo Directivo del COVEICyDET aprobaron el acuerdo propuesto.-----

- b. De Conformidad con los artículos 16 Fracción II y 23 Fracción II de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se somete a consideración del H. Consejo Directivo, la aprobación de los Cinco Investigadores del Estado de Veracruz, representativos de las áreas básicas del conocimiento, con la finalidad de integrar el Consejo Técnico Asesor del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COVEICyDET).-----

El Mtro. Jorge Miguel Uscanga Villalba, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo, preguntó a los integrantes del H. Consejo Directivo, si existía algún comentario que agregar, al no existir comentarios, solicitó al pleno su aprobación, proponiendo el siguiente acuerdo: -----

- 7.2 De conformidad con el artículo 23 fracción II de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el **H. Consejo Directivo aprueba** la propuesta de la Dirección General del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, consistente en la designación del Dr. Adalberto Tejeda Martínez, Dr. Hugo Sergio García Galindo, Dr. Carlos Manuel Contreras Pérez, Dr. Ernesto Isunza Vera y Dr. Héctor Vázquez Leal, investigadores distinguidos del Estado de Veracruz, representantes de las áreas básicas del conocimiento, mismos que integrarán el Consejo Técnico Asesor del COVEICyDET.-----

Los integrantes del H. Consejo Directivo del COVEICyDET aprobaron el acuerdo propuesto.-----

- c. De Conformidad con los artículos 11 Fracción III, 30 Fracciones VIII y XIX de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se somete a consideración del H. Consejo Directivo, la aprobación para cubrir los gastos operativos con la finalidad de llevar a cabo el "Seguimiento a las Aulas Hermanas de la Ciencia".-----



El Mtro. Jorge Miguel Uscanga Villalba, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo, preguntó a los integrantes del H. Consejo Directivo, si existía algún comentario que agregar, al no existir comentarios, solicitó al pleno su aprobación, proponiendo el siguiente acuerdo: -----

7.3 De conformidad con el artículo 18 fracción I de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el **H. Consejo Directivo aprueba** la solicitud de la Dirección General del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, para cubrir los gastos operativos con la finalidad de llevar a cabo el **"Seguimiento de 44 Aulas Hermanas de la Ciencia"**, instaladas en la Zona Norte (Pánuco y Chicontepec), Zona Centro (Xalapa, Santiago Tuxtla, Emiliano Zapata, Coatepec, Bocadel Río, Xico, Veracruz, Orizaba, San Andrés Tuxtla, Banderilla, Perote, Rafael Lucio, Cosautlán, Teocelo, Tlalnahuayocan, Martínez de la Torre, Tlaquilpa, Acajete, Tatatila, Tlacolulan, Ayahualulco, Las Vigas e Ixhuacán de los Reyes) y Zona Sur (Minatitlán, Cosoleacaque, Las Choapas y Uxpanapa) del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de personal del COVEICYDET y mediante una rúbrica de evaluación tanto del Aula Hermana de la Ciencia como de usuarios, por un monto hasta de \$40,000.00 (Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N.). Lo anterior con recursos provenientes del Organismo Público Local Electoral (OPLE).-----

Los integrantes del H. Consejo Directivo del COVEICYDET aprobaron el acuerdo propuesto.-----

d. Sistemas de Datos Personales del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.-----

El Mtro. Jorge Miguel Uscanga Villalba, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo, preguntó a los integrantes del H. Consejo Directivo, si existía algún comentario que agregar, al no existir comentarios, solicitó al pleno su aprobación, proponiendo el siguiente acuerdo: -----

7.4 De conformidad con el artículo 18 fracciones I y IX de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el **H. Consejo Directivo aprueba** la creación de los Sistemas de Datos Personales del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, emitidos mediante acuerdo CT-03/SE-12-07-2019 de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del COVEICYDET, de fecha 12 de Julio de 2019.- Lo anterior, en cumplimiento a la Ley número 316 de Protección de Datos Personales para el Estado de Veracruz



de Ignacio de la Llave.-----

Los integrantes del H. Consejo Directivo del COVEICyDET aprobaron el acuerdo propuesto.-----

8. ASUNTOS GENERALES.-----

El Dr. Darwin Mayorga Cruz, Secretario Técnico ante este H. Consejo Directivo, presentó al pleno el siguiente asunto general:-----

- a) Código de Conducta del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.-----

El Mtro. Jorge Miguel Uscanga Villalba, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo, preguntó a los integrantes del H. Consejo Directivo, si existía algún comentario que agregar, al no existir comentarios, solicitó al pleno se dieran por enterados, proponiendo el siguiente acuerdo: -----

8.1 De conformidad con el artículo 18 fracción I de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el **H. Consejo Directivo toma conocimiento** del Código de Conducta del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética del COVEICyDET, con fecha 10 de Julio de 2019.-----

Los integrantes del H. Consejo Directivo del COVEICyDET aprobaron el acuerdo propuesto.-----

El Dr. Darwin Mayorga Cruz, Secretario Técnico ante este H. Consejo Directivo, presentó a manera de complemento en la presente sesión, los componentes del Polo Tecnológico Veracruzano, proyecto impulsado desde los inicios de esta administración, explicando sus cuatro elementos fundamentales: Oficina de Transferencia Tecnológica, Centro Veracruzano de Metrología (CEVEM), Centro Veracruzano de Investigaciones en Tecnologías Sustentables CONACYT (CEVITES) y Museo Tecnológico y Planetario, al finalizar su exposición, agregó que el objetivo de la presentación, es que el H. Consejo Directivo, tome conocimiento y sobre todo conozca el proyecto de Polo Tecnológico, y que él mismo se constituya en un modelo que en algún momento dado además de llevarse a cabo en Xalapa, y con las adecuaciones necesarias replicarse en otras regiones del Estado de Veracruz, una vez concluida su participación, cedió el uso de la voz al Mtro. Jorge Miguel Uscanga Villalba, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo, quien preguntó a los integrantes del H. Consejo Directivo, si existía algún comentario que agregar, procedieran a manifestarlos.-----



El Mtro. Jorge Miguel Uscanga Villalba, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo, expresó que es la primera vez que se detalla una presentación como lo acaba de realizar el Dr. Darwin Mayorga Cruz, resaltando la importancia del concepto del Polo, mismo que fuera anunciado en fechas anteriores, visualizando con claridad los trabajos extensos e intensos y sobre todo el requerimiento de una organización y planeación especial, la cual el COVEICYDET dirige, señalando también que incluso el discurso tiene que cambiar no será el MIX, al observarse que el área de museo o ciencia, forma parte del Polo Tecnológico en conjunto con los demás Centros de Investigación, así mismo indicó que se trata de una visión diferente, misma que pretende llevar a cabo la generación de un modelo susceptible de replicarse a las regiones del Estado de Veracruz, porque no se busca concentrarlo en la capital sino también que esté presente en todo el Estado de Veracruz.

El Representante del Sector Académico ante este H. Consejo Directivo, agregó que detrás de todo este proyecto debe de existir una planeación muy rigurosa, así como la disposición de un presupuesto, recomendando de igual manera prever las contingencias que pudieran suscitarse.- Por otra parte, es de su agrado que se incluya el Cambio Climático y Agua, sin embargo en general se observa un cerco bastante tecnológico, preocupándole se mantuviese así porque es de suma importancia la tecnología no obstante el tema del cambio climático es fundamental y siendo Veracruz el tercer lugar en diversidad ecológica en el país, se convierta en un tema pasajero y se pierdan los avances obtenidos.

El Dr. Darwin Mayorga Cruz, Secretario Técnico ante este H. Consejo Directivo, externó que efectivamente todas las interrogantes han sido planteadas, con la finalidad de estar atentos a dicha situación, misma que obviamente no es fácil, y derivado de ello es precisamente la propuesta de que este Polo Tecnológico opere en forma gradual, aclarando que no se trata de una propuesta sexenal, lo que se busca es que la misma trascienda, que sea una actividad con resultados, las etapas con las que se iniciará es el museo bajo nuestra responsabilidad administrativa es hacerlo funcionar, y sobre todo se requerirá el apoyo de otras instancias para corregir e incorporar conceptos, por lo que con todo gusto y apertura serán bienvenidos, toda vez que la finalidad es que lo conozcan y que se sumen a este trabajo.

El Representante Suplente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, comentó que resultado de la exposición efectuada surgían dudas en torno a ello, por lo que preguntó si en la parte informativa, al abrir de nueva cuenta el museo para los jóvenes, este se encontrará articulada con los proyectos educativos del Estado, es decir, la ciencia solo por si misma o con conocimiento, derivado de que ella nos ha llevado a una crisis planetaria que bien se ha dicho en foros, cuestión que nos cuesta mucho comprender en la ciencia, motivo por el cual qué sentido tendría abrir un museo educativo para las familias, el sentido es lo educativo, como se articularon con los proyectos educativos, con las preguntas de educación y las preguntas que los jóvenes tendrían que estar





planteando frente al uso de la ciencia, toda vez que el uso de la ciencia en exceso está acabando nuestro planeta, por lo que pregunto cómo se impactará con nuestras formas educativas, cómo resolver los pensamientos de los jóvenes que abren cuestionamientos sobre el uso de la ciencia.- Por último, respecto al clúster o estos 4 ejes importantes, de igual modo, encontró un sesgo tecnológico toda vez que se observa poco encuentro con la sociedad, la resolución de problemas es urgente, tomando en cuenta que los problemas no ocurren de inmediato, por lo que con esta propuesta se entiende que el COVEICYDET reunirá a los investigadores que harán los equipos de análisis e investigación y posteriormente ofrezcan los resultados, aunado que ya se cuenta con el capital.- Finalmente, expresó su preocupación cuando se expuso que el principal problema no es la competitividad alimentaria, toda vez que es precisamente lo que nos ha llevado al mundo que tenemos, al agotarnos de recursos por ser más competitivos, si bien la lógica de mercado de los últimos 80 años, se tiene que pasar desde este Clúster de inteligencia a pensar si esto es lo que queremos como Estado, queremos ser muy competitivos o quizá ser un Estado que asuma el modelo de conservación planetaria.-----

El Dr. Darwin Mayorga Cruz, Secretario Técnico ante este H. Consejo Directivo, aclaró que por una parte se trata de un Centro de Investigación y por la otra está el Museo, finalmente lo que se propone como eje articulador, respecto a trabajar en competitividad agroalimentaria, no significa que descuidemos el tema preservación ambiental, es evidente que al ejercer un uso inadecuado de las tecnologías nos ha llevado a desastres naturales, las acciones para llevar a cabo esta propuesta se continúan trabajando, se realizaran llamados a integrarse, por ejemplo a los especialistas ambientales. Además se cuenta con un Consejo Técnico Asesor con especialistas en esa área quien seguramente se integrará y no permitirá llevar a cabo proyectos que no cuenten con una vigilancia y cuidado de estos aspectos trascendentales.-----

La Representante de las Instituciones de Educación Superior Privada, agregó que al hablar de un Polo Tecnológico y al contar con este espacio se aprecia un avance incluso del 50%, en infraestructura que se rescatará, por lo que con el recurso, el capital humano, el talento del Dr. Darwin Mayorga Cruz y las propuestas que se encaminan al presupuesto, no le permite visualizarlo como una falacia, al notar el gran avance y con la dependencia de la Secretaría de Educación de Veracruz, es un proyecto visionario que ante estos nuevos programas de educación que incluyen la ciencia para nuestros jóvenes, es necesario pensar como encaminarlos y formar nuevos investigadores, por lo que cuando nuestros niños y jóvenes veracruzanos vean estas salas, estos recorridos se emocionarán e iniciarán adentrándose en las áreas de las ciencias e investigación, aunado a que en la actualidad nuestros jóvenes son mucho más visuales respecto a la tecnología, asegurando que este gran proyecto que ya se encuentra alineado abrirá las puertas no solo al pueblo veracruzano sino también a otros Estados.-----

El Ing. Jorge Meneses Mendoza, suplente para esta sesión del Ing. Sergio de la Maza Jiménez, Director General de Tubos de Acero de México, S.A., y vocal representante del Sector Industrial ante este H. Consejo Directivo, agradeció al Dr. Mayorga Cruz la presentación del proyecto, toda vez que ya era de su conocimiento pero no se había proyectado de esta manera con imágenes las ideas estratégicas de este centro, considerando que las aportaciones comentadas por los





compañeros son pertinentes y se puede comenzar por algo, como parte de este Centro y posteriormente se irán realizando los ajustes que correspondan e incluso desde las diversas vocaciones que tiene el Estado de Veracruz, lo cual proporcionará a los niños, a los estudiantes de nivel secundaria y preparatoria una visión del trabajo que se efectuará en el Estado, por lo que aquí lo importante es arrancarlo, sugiriendo que respecto al presupuesto se puede ir revisando el avance, en las sesiones de consejo, para que el propio Consejo Directivo determine los ajustes desde su óptica y experiencia.- Finalmente, preguntó si el presupuesto del proyecto ya fue aprobado o se presentaría una solicitud en esta sesión para ello.-----

El Dr. Darwin Mayorga Cruz, Secretario Técnico ante este H. Consejo Directivo, aclaró que el presupuesto principal es lo aprobado por el H. Congreso del Estado para el Museo, consistente en los 5,000,000.00 (Cinco Millones de Pesos 00/100 M.N), mismo que al parecer es mucho, sin embargo ante la magnitud de este espacio tanto en infraestructura como en mantenimiento no es suficiente, pese a ello se considera que dicho presupuesto es bueno tener presente, que ya se cuenta con la infraestructura, buscando agotar el recurso preciso para su restauración y se cuenta con nuevas atracciones, con nuevo capital humano (guías), por lo que se está trabajando en ello.- Reiterando que se tomará en cuenta los conceptos y que no se pretende que sea un museo familiar, se busca incorporar a todas las edades y que se produzca una interacción entre ellos, que se practique, que realicen actividades, y que obviamente elementos individuales de un museo, en resumen se produzca un aprendizaje, una experiencia que provoque en el visitante la reflexión ante las problemáticas locales e incluso mundiales.-----

El Mtro. Jorge Miguel Uscanga Villalba, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo, agregó que al ser la primera vez que se discute un tema importante, se construirá a través de esta visión que le dará los sentidos pertinentes al Estado de Veracruz.- Finalmente, preguntó a los integrantes del H. Consejo Directivo, si existía algún otro comentario qué agregar, al no existir comentarios, indicó que una vez agotado el Orden del Día para esta sesión y sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión a las 12:53 hrs. del mismo día de su inicio.-----

MTRO. JORGE MIGUEL USCANGA VILLALBA

Suplente para esta sesión del Ing. Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Presidente del H. Consejo Directivo del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.



LIC. ISRAEL HERNÁNDEZ ROLDÁN

Suplente para esta sesión del Mtro. Eric Patrocinio Cisneros Burgos, vocal titular de la Secretaría de Gobierno.

C.P. ÁNGEL GONZÁLEZ MENDOZA

Suplente para esta sesión del Mtro. José Luis Lima Franco, vocal titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

**CONTRALMIRANTE ING. DEM. DSN.
RET. EVARISTO CRUZ CABAÑAS**

Suplente para esta sesión del Lic. Hugo Gutiérrez Maldonado, vocal titular de la Secretaría de Seguridad Pública.

ARQ. JUSTO FERNÁNDEZ GARIBAY

Suplente para esta sesión del L.A.E. Enrique Nachón García, vocal titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario.

**ARQ. FRANCISCO HERNÁNDEZ
PARRA**

Suplente para esta sesión del Ing. Elio Hernández Gutiérrez, vocal titular de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.

**ING. IGNACIO ALBERTO BRAVO
GONZÁLEZ**

Suplente para esta sesión del Ing. Guillermo Fernández Sánchez, vocal titular de la Secretaría de Desarrollo Social.





MTRO. LUIS MANUEL RODRÍGUEZ SOLÍS

Suplente para esta sesión del Ing. Eduardo Cadena Cerón, vocal titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.

MTRA. ELENA DE LA CRUZ HERERA COGCO

Suplente para esta sesión del Dr. Roberto Ramos Alor, vocal titular de la Secretaría de

MTRO. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ

Suplente para esta sesión de la Lic. Guadalupe Argüelles Lozano, vocal titular de la Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad.

DR. ÁNGEL RAFAEL TRIGOS LANDA

Suplente para esta sesión de la Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González, Rectora y vocal titular de la Universidad Veracruzana.

DR. MIGUEL RUBIO GODOY

Director General del Instituto de Ecología, A.C. y vocal representante del Sector Académico.

ING. JORGE MENESES MENDOZA

Suplente para esta sesión del Ing. Sergio de la Maza Jiménez, Director General de Tubos de Acero de México, S.A. y vocal representante del Sector Industrial.



DR. JUAN MANUEL DÍAZ YARTO

Suplente para esta sesión del Dr. Javier Hirose López, Director Regional Sur-Oriente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y vocal representante del CONACYT.

ING. ARTURO GARCÍA SALAZAR

Presidente de la Federación Agronómica de Veracruz, A.C. y vocal representante del Sector Agropecuario.

DRA. RUTH MARÍA RODRÍGUEZ PÉREZ

Rectora de la Universidad Euro Hispanoamericana y vocal representante de las Instituciones de Educación Superior Privadas.

MTRA. ARACELI VELASCO VIVEROS

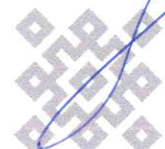
Suplente para esta sesión de la Mtra. Elda Gisela Pérez Guapillo, Encargada del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz.

MVZ. RAFAEL GALINA PANTOJA

Suplente para esta sesión de la Lic. María del Rocío Pérez Pérez, Secretaria de Medio Ambiente.

DR. FRANCISCO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Asesor Jurídico del Ing. Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

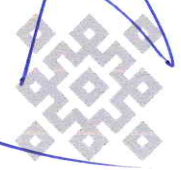
COVEICYDET
Consejo Veracruzano de Investigación
Científica y Desarrollo Tecnológico

DR. DARWIN MAYORGA CRUZ

Director General del COVEICYDET y
Secretario Técnico del H. Consejo
Directivo.

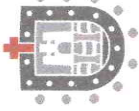
Av. Rafael Murillo Vidal 1735, Col. Cuauhtémoc
CP 91069, Xalapa, Veracruz
Tels. 01 (228) 841 36 70, 8 41 97 73, 841 25 43
www.cienciaveracruz.gob.mx

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA 2a SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO VERACRUZANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

COVEICYDET
Consejo Veracruzano de Investigación
Científica y Desarrollo Tecnológico

Anexo 1.- Seguimiento de Acuerdos

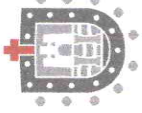
ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA DE CONCLUSIÓN
<p>5.1 PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 07-03-2018</p> <p>De Conformidad en el artículo 18 Fracción I de la Ley 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Dirección General del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, para impulsar los Proyectos de Investigación y Desarrollo en Materia de Ciencia y Tecnología siguientes:</p> <p>a) Actualización de Infraestructura Instrumental de un Laboratorio Estatal de Pruebas en Diagnóstico Fitosanitario y Seguridad Alimentaria (LATEX UV); b) Desarrollo de Alimentos Funcionales con Tecnologías Emergentes Dirigidos a la Prevención y Tratamiento de la Problemática de Sobrepeso y Obesidad en el Estado de Veracruz; c) Espectros Regionales para Diseño Sísmico de Construcciones de la Zona Conurbada Veracruz-Boca del Río y su Uso con una Herramienta Digital.</p>	<p>b) Desarrollo de Alimentos Funcionales con Tecnologías Emergentes Dirigidos a la Prevención y Tratamiento de la Problemática de Sobrepeso y Obesidad en el Estado de Veracruz, dicho proyecto recibió en su primera ministración la cantidad de \$800,000.00, pendiente de ministrarle \$200,000.00.</p> <p>c) Espectros Regionales para Diseño Sísmico de Construcciones de la Zona Conurbada Veracruz-Boca del Río y su Uso con una Herramienta Digital”, dicho proyecto recibió en su primera ministración la cantidad de \$828,300.00, pendiente ministrarle \$342,452.00.</p>	<p>b) 80% c) 75%</p>	<p>b) y c) Se encuentra en evaluación la 1ª solvencia de informe técnico y financiero de la 1ª Etapa, que definirá la ministración de la 2ª Etapa.</p>	<p>b) y c) En Proceso</p>

Av. Rafael Murillo Vides 1735, Col. Cuauhtémoc
CP 91069 Xalapa, Veracruz
Tels. 01 (228) 841 36 70, 8 41 97 73, 84125 43
www.gob.veracruz.gob.mx

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO VERACRUZANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

COVEICYDET
Consejo Veracruzano de Investigación
Científica y Desarrollo Tecnológico

Anexo 1.- Seguimiento de Acuerdos

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA DE CONCLUSIÓN
<p>7.6 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 04-07-2018</p> <p>De Conformidad en el artículo 18 Fracción I de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Dirección General del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, para el financiamiento de 100 patentes de investigadores veracruzanos por un monto de \$400,000.00 (Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 M.N.) con recursos provenientes del Organismo Público Local Electoral (OPLE).</p>	<p>Con la finalidad de dar continuidad al financiamiento de las patentes de investigadores veracruzanos, con fecha 04 de Septiembre de 2019, se llevó a cabo el Taller Intensivo de Redacción de Patentes.</p>	<p>41%</p>	<p>Se continuará el seguimiento a 30 solicitudes de ingreso al programa "Taller Intensivo de Redacción de Patentes" registradas al 5 de septiembre de 2019.</p>	<p>En Proceso</p>

[Handwritten signature]

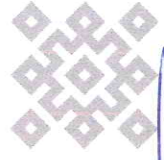
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Av. Rafael Murillo Vidal 1738, Col. Cuauhtémoc
CP 91069, Xalapa, Veracruz
Tels. 01 (229) 841 36 70, 841 97 73, 841 25 43
www.cienciayveracruz.gob.mx



ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO VERACRUZANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

Anexo 1.- Seguimiento de Acuerdos

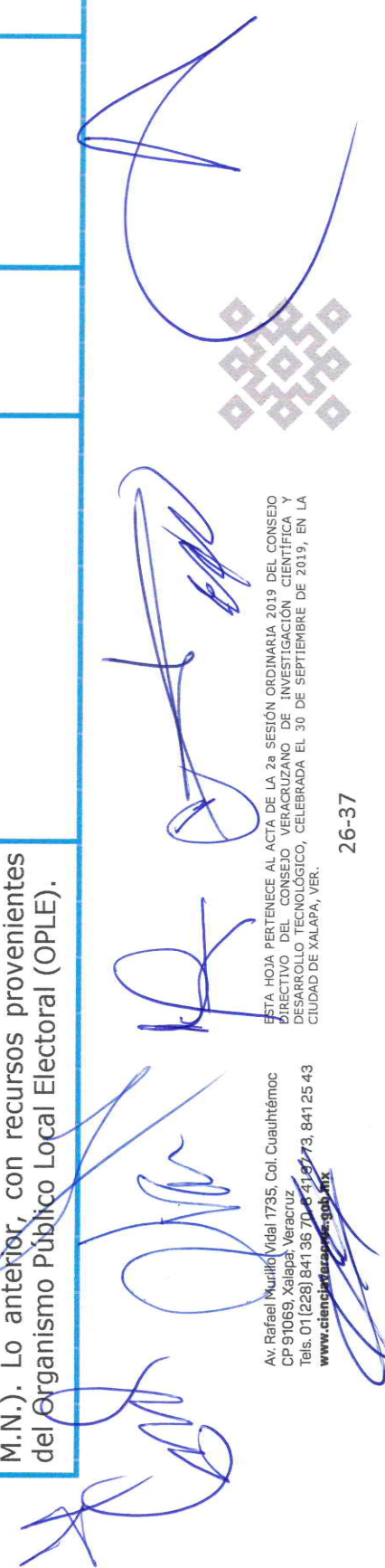
ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA DE CONCLUSIÓN
<p>7.3 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 10-06-2019</p> <p>De conformidad con el artículo 18 fracciones XII y XVI de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el H. Consejo Directivo autoriza la contratación de los servicios profesionales de un Despacho Externo, para que dictaminen los Estados Financieros del COVEICYDET correspondientes al Ejercicio 2018, con presupuesto del año 2019; siempre y cuando se cuente con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) y el Registro de Procedimiento y Adquisición e Inversión (RPAI) conforme lo establecen los Lineamientos de Austeridad y Contención del Gasto del Estado de Veracruz y la normatividad vigente aplicable.</p>	<p>Mediante Oficio No. O-DA 187/19, de fecha 05 de agosto de 2019, se solicitó la expedición del "Dictamen de Suficiencia Presupuestal" al Subsecretario de Egresos de la SEFIPLAN, con el fin de obtener y ejercer el monto presupuestado correspondiente a "Asesorías Asociadas a Convenio y/o Acuerdos" el cual asciende a la cantidad de \$44,000.00 (Cuarenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N.).</p>	70%	<p>Se iniciarán los trámites y documentación para la contratación del despacho externo</p>	En Proceso

Anexo 1.- Seguimiento de Acuerdos

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA DE CONCLUSIÓN
<p>7.3 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 10-06-2019</p> <p>De conformidad con el artículo 18 fracciones XII y XVI de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el H. Consejo Directivo autoriza la contratación de los servicios profesionales de un Despacho Externo, para que dictaminen los Estados Financieros del COVEICYDET correspondientes al Ejercicio 2018, con presupuesto del año 2019; siempre y cuando se cuente con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) y el Registro de Procedimiento y Adquisición e Inversión (RPAI) conforme lo establecen los Lineamientos de Austeridad y Contención del Gasto del Estado de Veracruz y la normatividad vigente aplicable.</p>	<p>Con fecha 28 de agosto de 2019, la Subsecretaría de Egresos de SEFIPLAN a través del Oficio No. SSE/D-1979/2019, otorga el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) al COVEICYDET para la contratación de un Despacho Externo para llevar a cabo la "Dictaminación de los Estados Financieros del Consejo, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018", informando que el Consejo cuenta con disponibilidad presupuestal de \$44,000.00 (Cuarenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N.) de recursos estatales, para el cumplimiento de sus funciones estratégicas. Asimismo, se otorgó al COVEICYDET el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) con el número: 211210040390000/001592CG/2019, para iniciar los procedimientos de contratación que conforme a la normatividad resulten procedentes.</p>	70%	Se iniciarán los trámites y documentación para la contratación del despacho externo	En Proceso

Anexo 1.- Seguimiento de Acuerdos

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA DE CONCLUSIÓN
<p>7.5 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 10-06-2019</p> <p>De conformidad con el artículo 18 fracción I de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Dirección General del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, para llevar a cabo el proyecto de desarrollo de "MUSEOGRAFÍA DE REALIDAD AUMENTADA Y VIRTUAL" para el actual planetario del Museo de Ciencia y Tecnología del Estado De Veracruz de Ignacio de la Llave, por la cantidad de hasta \$950,000.00 (Novecientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.). Lo anterior, con recursos provenientes del Organismo Público Local Electoral (OPLE).</p>	<p>Se realizaron dos reuniones de trabajo con investigadores de la Facultad de Instrumentación Electrónica y Centro de Investigación en Inteligencia Artificial de la Universidad Veracruzana para definir el equipamiento.</p>	<p>15%</p>	<p>Continuar con las reuniones de trabajo y solicitar cotizaciones del equipamiento</p>	<p>En Proceso</p>

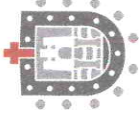


Anexo 1.- Seguimiento de Acuerdos

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA DE CONCLUSIÓN
<p>7.6 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 10-06-2019</p> <p>De conformidad con el artículo 18 fracción I de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Dirección General del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, para llevar a cabo el "CURSO INTENSIVO DE PATENTES 2019", por un monto de \$350,000.00 (Trescientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.). Lo anterior, con recursos provenientes del Organismo Público Local Electoral (OPLE).</p>	<p>Durante 2018, el COVEICYDET lanzó la convocatoria "Apoyo Técnico, Legal y Económico para el Registro de Patentes, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales", invitando a la comunidad veracruzana a participar en un Taller Intensivo de Redacción de Patentes. El taller fue realizado en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa del 29 al 31 de agosto del mismo año, al que asistieron interesados en redactar una patente. De esta actividad se logró, con recursos del COVEICYDET, el pago de 41 registros de solicitud de patente ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con un monto de \$108,199.00 (Ciento Ocho Mil Ciento Noventa y Nueve Pesos 00/100 M.N.).</p> <p>Este taller contribuyó a incrementar el número de solicitudes registradas ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, ya que el Estado de Veracruz registró un monto de 42 solicitudes durante 2017, y en 2018 gracias al apoyo del COVEICYDET, en Veracruz, se incrementó a 72 solicitudes registradas, por lo que, en julio de 2019 el COVEICYDET lanza la 2da Convocatoria bajo el nombre de "Taller Intensivo de Redacción de Patentes", misma que cierra su registro el próximo 17 de septiembre, en un corte parcial al día 5 de septiembre el taller cuenta con 30 solicitudes registradas.</p>	50%	Se encuentra transcurriendo el tiempo para el registro de las solicitudes	En Proceso



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

COVEICYDET

Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

Anexo 1.- Seguimiento de Acuerdos

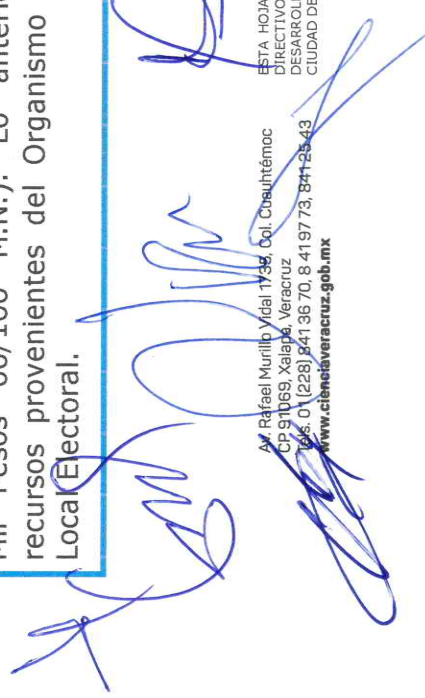
ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA DE CONCLUSIÓN
<p>7.7 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 10-06-2019</p> <p>De conformidad con el artículo 18 fracción I de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Dirección General del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, para adquirir un ROBOT HUMANOIDE GUÍA INTERACTIVO, para el Museo de Ciencia y Tecnología del Estado de Veracruz, con cabeza y extremidades superiores articuladas, desplazamiento autónomo, programado para responder a preguntas comunes y explicar fenómenos físicos, con capacidad de reacción y hacer gestos, equipado con una pantalla táctil interactiva, por un monto para la adquisición y programación hasta de \$ 900,000.00 (Novecientos Mil Pesos 00/100 M.N.). Lo anterior, con recursos provenientes del Organismo Público Local Electoral.</p>	<p>En proceso de selección y definición para posteriormente llevar a cabo los procesos de licitación correspondientes</p>	<p>20%</p>	<p>Análisis de propuestas y compra a través de los procesos correspondientes</p>	<p>En Proceso</p>

Av. Rafael Muñoz Vidales 14735, Col. Cuauhtémoc
CP 91069, Xalapa, Veracruz
Tels. 01 (228) 841 36 70, 8 41 97 73, 84125 43
www.cienciaveracruz.gob.mx

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO VERACRUZANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

Anexo 1.- Seguimiento de Acuerdos

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA DE CONCLUSIÓN
<p>7.9 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 10-06-2019</p> <p>De conformidad con el artículo 18 fracción I de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Dirección General del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, para la creación de un "CLUB DE INNOVACIÓN" en el Museo de Ciencia y Tecnología del Estado de Veracruz, basado en el concepto de "makerspace", espacio que contará con impresoras 3D de alta gama, computadoras, tarjetas de desarrollo electrónico con conectividad, por la cantidad de hasta \$1,800,000.00 (Un Millón Ochocientos Mil Pesos 00/100 M.N.). Lo anterior con recursos provenientes del Organismo Público Local Electoral.</p>	<p>En proceso de selección y definición para posteriormente llevar a cabo los procesos de licitación correspondientes</p>	<p>20%</p>	<p>Análisis de propuestas y compra a través de los procesos correspondientes</p>	<p>En Proceso</p>

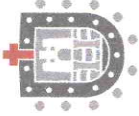


ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA 2a SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO VERACRUZANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

Dr. Rafael Murillo Vidal 1738, Col. Consultémoc
CP 91069, Xalapa, Veracruz
Tels. 01 (228) 841 36 70, 8 41 97 73, 841-25-43
www.citeneiavveracruz.gob.mx



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

COVEICYDET

Consejo Veracruzano de Investigación
Científica y Desarrollo Tecnológico

Anexo 1.- Seguimiento de Acuerdos

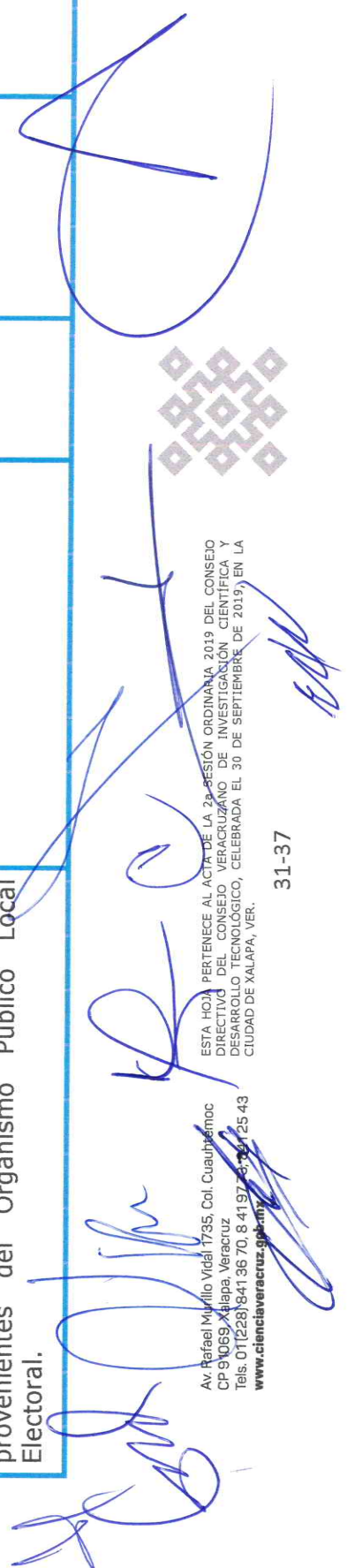
ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA DE CONCLUSIÓN
<p>7.10 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 10-06-2019</p> <p>De conformidad con el artículo 18 fracción I de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Dirección General del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, para cubrir los gastos operativos con la finalidad de llevar a cabo un "CURSO/TALLER: NOCHE DE ESTRELLAS", por un monto hasta de \$55,000.00 (Cincuenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.). Lo anterior con recursos provenientes del Organismo Público Local Electoral.</p>	<p>Con fecha 29 de Abril de 2019, se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el COVEICYDET y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), con la finalidad de organizar y capacitar a la comunidad estudiantil y docente en el armado de 5 telescopios newtonianos.</p> <p>Con fecha 5 de Julio de 2019, se publica en las redes oficiales del COVEICYDET, el Banner mediante el cual se invita estudiantes de nivel superior a participar en el Curso-Taller.</p> <p>Del 7 al 9 de Agosto de 2019, se efectuó el Curso-Taller, atendiendo a 21 participantes.</p>	<p>100%</p>	<p>—</p>	<p>Concluido</p>

Av Rafael Muñillo Vida 1735, Col. Cuauhtémoc
CP 91069, Xalapa, Veracruz
Tels. 01 (228) 841 36 70, 8 41 97 73
www.cfenclavveracruz.gob.mx

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO VERACRUZANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

Anexo 1.- Seguimiento de Acuerdos

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA DE CONCLUSIÓN
<p>7.11 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 10-06-2019</p> <p>De conformidad con el artículo 18 fracción I de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Dirección General del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, para otorgar el "Premio Estatal de Ciencia y Tecnología" por un monto de \$100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.), considerando las siguientes dos áreas de conocimiento: Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales, y Área II: Tecnología, Innovación y Diseño, destinando \$50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) por cada campo. Lo anterior con recursos provenientes del Organismo Público Local Electoral.</p>	<p>Con fecha 20 de Junio de 2019, se lleva a cabo el lanzamiento de la Convocatoria a través de las redes oficiales del COVEICYDET, misma que tiene como fecha de Cierre para la Recepción de Expedientes el 30 de Septiembre del año en curso.</p>	<p>25%</p>	<p>Se encuentra en la etapa de Recepción de Expedientes, posteriormente serán evaluados y se procederá a notificar su resultado y premiación</p>	<p>En Proceso</p>



Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page, including a large circular stamp and several illegible signatures.

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTO DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO VERACRUZANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

Av. Rafael Múñiz Vidal 1735, Cdi. Cuauhtémoc
CP 91069, Xalapa, Veracruz
Tels. 01 (228) 841 36 70, 8 41 97 23 70, 1 25 43
www.cienciaveracruz.gob.mx

Anexo 1.- Seguimiento de Acuerdos

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA DE CONCLUSIÓN
<p>7.13 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 10-06-2019</p> <p>De conformidad con el artículo 18 fracción I de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Dirección General del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, para llevar a cabo la COMPRA DE EQUIPO PARA DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA, equipamiento que constará de equipos de audio y video; impresión digital y consumibles, asignados al COVEICYDET, por un monto hasta de \$200,000.00 (Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N.). Lo anterior con recursos provenientes del Organismo Público Local Electoral.</p>	<p>En proceso de selección y definición para posteriormente llevar a cabo los procesos de licitación correspondientes</p>	<p>20%</p>	<p>Análisis de propuestas y compra a través de los procesos correspondientes</p>	<p>En Proceso</p>

Anexo 1.- Seguimiento de Acuerdos

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA DE CONCLUSIÓN
<p>7.15 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 10-06-2019</p> <p>De conformidad con el artículo 18 fracción XVI de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Dirección General del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, para llevar a cabo "LA CONTRATACIÓN DE UNA AUDITORÍA TÉCNICA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL MUSEO INTERACTIVO DE XALAPA", por un monto hasta de \$200,000.00 (Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N.). Lo anterior con recursos provenientes del Organismo Público Local Electoral. Con la finalidad de dar seguimiento a las adquisiciones y trabajos realizados en el Inmueble.</p>	<p>Con fecha 15 de julio de 2019, el COVEICYDET, envió el Oficio No. DG 354/2019 al Lic. Eleazar Gurrero Pérez, Subsecretario de Finanzas y Administración en SEFIPLAN, solicitando la validación del "Dictamen de procedencia para la contratación de una auditoría técnica de los trabajos realizados en el MIX 2018", señalando un presupuesto base de \$172,413.79 sin incluir IVA, en la partida 331000001 "Asesorías Asociadas a Convenios y/o Acuerdos".</p> <p>Así mismo, dicha petición se envió a validación al Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación con el Oficio No. DG 536/19, en respuesta el OIC, mediante Oficio No. OIC/SEV/FIS/2258/2019, solicitó presentar un Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP), un Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) y un Dictamen de Justificación, por lo que no válido la solicitud del COVEICYDET.</p>	50%	<p>A partir del mes de septiembre se inició la revisión de la documentación, así como la revisión física de los trabajos realizados en el Museo Interactivo de Xalapa, por lo que una vez concluida dicha Auditoría Técnica, se informará el resultado obtenido</p>	En Proceso

Anexo 1.- Seguimiento de Acuerdos

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA DE CONCLUSIÓN
<p>7.15 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 10-06-2019</p> <p>De conformidad con el artículo 18 fracción XVI de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Dirección General del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, para llevar a cabo "LA CONTRATACIÓN DE UNA AUDITORÍA TÉCNICA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL MUSEO INTERACTIVO DE XALAPA", por un monto hasta de \$200,000.00 (Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N.). Lo anterior con recursos provenientes del Organismo Público Local Electoral. Con la finalidad de dar seguimiento a las adquisiciones y trabajos realizados en el Inmueble.</p>	<p>Mediante Oficio No. DG 552/2019, el COVEICYDET informa al OIC, que la fuente de financiamiento para la contratación de los servicios de auditoría, serán por ingresos propios. De acuerdo a los lineamientos para la solicitud, emisión y autorización de Dictámenes de Suficiencia Presupuestal (DSP), haciendo énfasis en el inciso f, segundo párrafo dice:</p> <p>"No se emitirán DSP de los recursos recibidos por los OPD's que no hubiesen sido ingresados a través de la SEFIPLAN. Así también, esta condición aplica a los casos de recursos federales que reciben de manera directa sin pasar por la dependencia".</p> <p>Por lo que, el recurso que se utilizará fueron transferidos directamente por el Órgano Público Local Electoral (OPLE) a este organismo público descentralizado.</p>	50%	<p>A partir del mes de septiembre se inició la revisión de la documentación, así como la revisión física de los trabajos realizados en el Museo Interactivo de Xalapa, por lo que una vez concluida dicha Auditoría Técnica, se informará el resultado obtenido</p>	En Proceso



Anexo 1.- Seguimiento de Acuerdos

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA DE CONCLUSIÓN
<p>7.15 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 10-06-2019</p> <p>De conformidad con el artículo 18 fracción XVI de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Dirección General del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, para llevar a cabo "LA CONTRATACIÓN DE UNA AUDITORÍA TÉCNICA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL MUSEO INTERACTIVO DE XALAPA", por un monto hasta de \$200,000.00 (Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N.). Lo anterior con recursos provenientes del Organismo Público Local Electoral. Con la finalidad de dar seguimiento a las adquisiciones y trabajos realizados en el Inmueble.</p>	<p>Por otro lado, se informa que el Dictamen de Justificación no establece fecha de inicio y conclusión de la vigencia del contrato, debido que aún no se cuenta con la autorización y validación de Secretaría y Contraloría, una vez de obtener respuesta favorable, quedará estipulada la vigencia en el Contrato de Prestación de Servicios.</p> <p>Con fecha 13 de agosto de 2019, la Mtra. Elda Gisela Pérez Guapillo, Encargada del Órgano Interno de Control remite Oficio No. OIC/SEV/FIS/2454/2019, autorizando la validación del "Dictamen de Procedencia para la Contratación de una Auditoría Técnica de los Trabajos Realizados en el Museo Interactivo de Xalapa 2018".</p> <p>El 5 de agosto, mediante Oficio No. SFA/1316/2019 por parte del Subsecretario de Finanzas y Administración de la SEFIPLAN en el que se dio respuesta al Oficio DG 354/2019, donde hace mención que no encuentra inconveniente para el COVEICYDET realice</p>	<p>50%</p>	<p>A partir del mes de septiembre se inició la revisión de la documentación, así como la revisión física de los trabajos realizados en el Museo Interactivo de Xalapa, por lo que una vez concluida dicha Auditoría Técnica, se informará el resultado obtenido</p>	<p>En Proceso</p>



Av. Rafael Murillo Vidal 1735, Col. Cuauhtémoc
CP 91069, Xalapa, Veracruz
Tels. 01(228) 841 36 70, 8 41 92 73, 8 41 25 43
www.cienciaveracruz.gob.mx/

ESTA FOLIA PERTENECE AL ACTA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL CONSEJO VERACRUZANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

Anexo 1.- Seguimiento de Acuerdos

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA DE CONCLUSIÓN
<p>7.15 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 10-06-2019</p> <p>De conformidad con el artículo 18 fracción XVI de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Dirección General del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, para llevar a cabo "LA CONTRATACIÓN DE UNA AUDITORÍA TÉCNICA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL MUSEO INTERACTIVO DE XALAPA", por un monto hasta de \$200,000.00 (Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N.). Lo anterior con recursos provenientes del Organismo Público Local Electoral. Con la finalidad de dar seguimiento a las adquisiciones y trabajos realizados en el Inmueble.</p>	<p>la contratación de los servicios profesionales del Despacho "A y C Auditorías y Consultorías S.A. de C.V.".</p> <p>Una vez obtenidas las validaciones correspondientes, se procedió con la firma del Contrato No. CJ-053/19, donde se celebró la contratación de una "Auditoría Técnica de los trabajos realizados en el Museo Interactivo de Xalapa de 2018", entre el Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y la empresa "A y C Auditorías y Consultorías S.A. de C.V.", cabe destacar que dicho servicio tendrá un costo de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.), la cual se pagará en 2 parcialidades uno del 20% como anticipo y el 80% se pagará cuando concluyan los servicios, asimismo el contrato tiene una vigencia comprendida del 30 de agosto al 31 de octubre de 2019.</p>	50%	<p>A partir del mes de septiembre se inició la revisión de la documentación, así como la revisión física de los trabajos realizados en el Museo Interactivo de Xalapa, por lo que una vez concluida dicha Auditoría Técnica, se informará el resultado obtenido</p>	En Proceso

Anexo 1.- Seguimiento de Acuerdos

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA DE CONCLUSIÓN
<p>7.15 PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 10-06-2019</p> <p>De conformidad con el artículo 18 fracción XVI de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Dirección General del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, para llevar a cabo "LA CONTRATACIÓN DE UNA AUDITORÍA TÉCNICA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL MUSEO INTERACTIVO DE XALAPA", por un monto hasta de \$200,000.00 (Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N.). Lo anterior con recursos provenientes del Organismo Público Local Electoral. Con la finalidad de dar seguimiento a las adquisiciones y trabajos realizados en el Inmueble.</p>	<p>El 02 de septiembre la empresa "A y C Auditorias y Consultorías S.A. de C.V. solicitó por escrito los enlaces para las revisiones físicas, así como algunos requerimientos para desarrollar sus actividades.</p> <p>Por lo anterior, a través del Oficio No. O-DA 211/19, se informa a la empresa que realizará la auditoría técnica los nombres de las personas asignadas como enlaces para las revisiones físicas, por otro lado se notifica que el COVEICYDET proporcionará todas las facilidades para que puedan realizar sus actividades satisfactoriamente.</p>	50%	<p>A partir del mes de septiembre se iniciará la revisión de la documentación, así como la revisión física de los trabajos realizados en el Museo Interactivo de Xalapa (MIX)</p>	En Proceso



ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA 2a SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO VERACRUZANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

Av. Rafael Murillo Vidal 1785, Col. Cuauhtémoc
CP 91069, Xalapa, Veracruz
Tels. 01 (228) 841 36 70, 8 41 97 73, 841 25 83
www.cienciaveracruz.gob.mx